

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNDEVI
INFORME DE LA FISCALÍA
(Marzo 2013-abril 2014)

I ANTECEDENTES

El órgano fiscalizador está integrado por la Máster Andrea Isabel Vindas Lara, la Master Carmen Coto Pérez y el Dr Jorge Enrique Romero Pérez, en calidad de coordinador, nombrados por acuerdo de la Junta Administrativa, en sesión celebrada el 31 de mayo del 2011, el cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria No. 13, del 26 de marzo del 2012.

II GESTIÓN DE FISCALÍA

1. Sesiones de Junta Administrativa.

Durante el período 2013-2014 se llevaron a cabo a cabo 15 Sesiones de la Junta Administrativa. Las sesiones se desarrollaron con puntualidad, y con el quórum requerido para la toma de decisiones. Se contó siempre con una agenda y generalmente los acuerdos se toman por consenso, luego de amplias deliberaciones.

2. Asistencia a Sesiones de Junta Administrativa abril 2013- marzo 2014.

Asistencia a Sesiones de Junta Administrativa 2013-2014															
DIRECTORES Y DIRECTORAS	2013											2014			
	S.011 19-4 Ord	S.012 13-5 Ord	S.013 11-06 Ord	S.014 25-06 Ord	S.015 16-07 Ord	S.016 20-08 Ord	S.001 27-08 Ext	S.017 10-09 Ord	S.018 29-10 Ord	S.019 29-11 Ord	S.020 10-12 Ord	S.001 28-01 Ord	S.002 11-03 Ord	S.003 18-03 Ord	S.004 27-03 Ord
PhD. Alice Pérez Sánchez, Presidenta	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Dr. Bernal Herrera Montero, Secretario	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
M.Sc. Roberto Salom Echeverría, Tesorero	A	P	P	P	A	A	P	P	P	P	A	A	A	P	P
Lic Rodrigo Brizuela Román, Representante Municipalidad de Montes de Oca	P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lic. Moisés González Gamboa, Representante Municipalidad de Montes de Oca	-	P	P	P	A	P	P	A	P	P	P	P	P	P	A
Máster Jeanina Umaña Aguiar, Representante Poder Ejecutivo	P	P	P	P	P	P	P	A	P	P	P	P	P	P	P

P=Presente / A=Ausente

Resultado: 15 Sesiones Ordinarias y Extraordinaria de Junta Administrativa

PhD. Alice Pérez (Presente 15 sesiones)
 Dr. Bernal Herrera (Presente 15 sesiones)
 M.Sc. Roberto Salom (Presente 09 sesiones- ausente 6)
 Lic. Moisés González (Presente 11 sesiones- ausente 3) = 14 sesiones
 M.Sc. Jeanina Umaña (Presente 14 sesiones- ausente 1)

III SEGUIMIENTOS A ELEMENTOS DE GESTIÓN.

A continuación se especifican algunos elementos del seguimiento de gestión.

a. Arqueos de cajas y calendario:

El sistema de control de pagos en funcionamiento ha contribuido para disminuir sustancialmente el efecto de no retiro de los cheques. Los pagos vía transferencia bancaria genera un pago directo que contribuye a evitar los cheques no retirados.

La emisión de cheques en colones en el 2012 fue de 8.296, para un monto de 2.527.249.396,98 colones. Para el 2013 fue de 7.498, para un monto de 2.226.344.714,60 colones.

La emisión de cheques en dólares en el 2012 fue de 2.225, para un monto de 7.967.003,01 dólares. Para el 2013 fue de 1.618, para un monto de 2.743.050,75 dólares.

b. Pago proveedores sin documento original

A medida que se incrementa el pago mediante transferencia bancaria electrónica, también se reduce la probabilidad de que ocurran pagos a proveedores sin documento original por cuanto, la transferencia bancaria sólo se ordena una vez que se cuente con los documentos originales.

c. Agilizar transacciones para acreditación

Se ha incrementado satisfactoriamente el número de los proyectos que están operando con el sistema de facturación de la Fundación conocido como SIGEFAC, lo cual facilita las tareas de acreditación, que ya permite conocer la facturación de las unidades en el mismo momento que se realiza. Tan solo resta menos del 10% aproximadamente de los proyectos que aún no los utilizan, no obstante en FUNDEVI se continúan los esfuerzos para alcanzar la meta de que el 100% de los proyectos utilicen el SIGEFAC.

d. Información al día sobre vacaciones y prestaciones legales en proyectos.

Actualmente el sistema de planillas está funcionando al 100%. Por tanto se está depurando la información de los históricos.

e. Sobre Sistema Informático

Se continúa en FUNDEVI con los esfuerzos para avanzar en el tema de los sistemas automatizados de información. Se han detectado y desarrollado necesidades específicas que han dado origen a nuevas aplicaciones en el Sistema Integrado de Gestión del Vínculo Remunerado (SIGEVIR) que han sido puestas a disposición de los usuarios, ejemplo de ello lo constituye el módulo de matrícula integrado al de facturación, elemento que además posibilita que los proyectos tengan control de horarios, profesores, aulas etc.

Por tanto, el módulo de control de activos y de reportes, estadísticas e indicadores están pendientes, pues se requiere realizar el desarrollo según la prioridad establecida en los mismos proyectos.

f. Sobre la Mejora de Calidad

FUNDEVI realizó importante trabajo para lograr la **Recertificación de Calidad ISO 9001: 2008** y en este proceso no se obtuvieron “no conformidades” importantes.

g. Sobre Proceso de contratación del Auditor Interno

Cuenta en la actualidad FUNDEVI con Auditor Interno nombrado, quién en el desarrollo pleno de sus funciones, asiste regularmente a las sesiones de la Junta Administrativa, elabora y presenta a la Junta Administrativa el Plan de Trabajo. Según indica el propio Auditor Interno, en entrevista realizada por la Fiscalía, el trabajo lo ha desarrollado en forma ágil, no ha existido obstrucción por parte de la Administración de FUNDEVI, y no se han establecido ningún obstáculo para realizar su trabajo.

h. Sobre compra de Propiedad: “Casa Omar Dengo”

Se revisó el expediente con la documentación del proceso de compra de la Propiedad “Casa Omar Dengo”. La adquisición se realizó al tratarse de un inmueble estratégico para FUNDEVI, dada la cercanía a las propias Oficinas. Dicho expediente cuenta con información tal como el esquema de financiamiento utilizado, la opción de compra, estudios registrales, planos, acuerdos de Junta Administrativa de FUNDEVI y estudios técnicos respectivos.

i. Estado de los Litigios

En relación con los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, tanto en sede judicial como en sede civil y administrativa, se observa que FUNDEVI ha realizado la permanente atención a los procesos pendientes. Sobre el particular, se

adjunta el anexo con el Informe del Asesor Legal , Miguel Chacón Alvarado, de fecha 14 de marzo del 2014.

IV RESULTADOS DE LA AUDITORIA EXTERNA

Se concluyó en marzo del presente año la auditoría de los balances de situación de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI), al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012; de los estados financieros conexos de excedentes y excedentes acumulados disponibles y de flujos de efectivo que le son relativos, para los años terminados en esas fechas.

Como parte de la auditoría se efectuó el estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Fundación, (mediante pruebas selectiva) para analizar el sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Interesa resaltar que en el Informe de Auditoría se destaca que *“Consideramos que sin que se viole la independencia administrativa de los proyectos debe definirse la labor “contralora” que FUNDEVI, debe y puede ejercer para mitigar los riesgos en la salvaguarda de los activos y recursos, que administra tanto del vínculo remunerado como de entes contratantes privados, toda vez que la responsabilidad civil y penal le son propias a la Fundación./ , Esta labor “contralora”, no representa ni debe socavar el principio de independencia administrativa que poseen los proyectos, pero sí debe ofrecer a la Fundación potestades que pueda ejercer cuando considere que las acciones son necesarias para la salvaguarda de la sana administración”*. Al respecto esta fiscalía recomienda tomar las medidas pertinentes.

En general sobre los resultados de la Auditoría que tuvo a cargo el Despacho de Auditores Segura Montoya y Asociados, emitió su opinión y al respecto indicó que: *“En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, la situación financiera de FUNDEVI al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas políticas y principios contables que se detallan en el capítulo de notas a los estados”*.

CONCLUSIONES

- a) Como producto de haber asistido a las sesiones, revisar documentos, y entrevistas con el Auditor Interno de FUNDEVI, se concluye que la gestión de FUNDEVI ha estado ajustado al marco jurídico y técnico vigente.